

# LA UBICACIÓN INTELECTUAL DE NUMANCIA DURANTE LA EDAD MEDIA

Gilberto Soriano Calvo

*Historiador*

## RESUMEN

La ubicación de Numancia cerca de Zamora fue un error geográfico que se mantuvo durante toda la Edad Media, y que fue enmendado por los historiadores españoles a la vista de las obras de los escritores clásicos. Esta investigación trata de dilucidar el cómo, cuándo y el por qué este error se mantiene y cuándo desaparece.

## 1. PLANTEAMIENTO DE LA CUESTIÓN.

Durante siglos los romanos (los itálicos según Mommsen<sup>1</sup>) constituyeron la mayor potencia militar, económica y social del occidente europeo<sup>2</sup>, y conquistaron prácticamente todo el mundo conocido en la zona<sup>3</sup>. Aunque en su expansión tuvieron algunas dificultades debidas, entre otras razones, a la be-

---

[1] Este autor piensa que los romanos sólo eran la tribu más poderosa entre los itálicos, pero que la construcción política conocida como “Roma” y más tarde como “El Imperio Romano”, era fruto de los itálicos en común, no sólo de los romanos. Cfr. MOMMSEN, Theodor, *Historia de Roma*. Madrid. Aguilar. 7ª edición 1987, sobre todo las páginas 7 y 8 de la Introducción (Tomo I). Sin embargo, y a efectos puramente literarios, continuaré llamándoles “romanos”.

[2] Por mi formación europea, los acontecimientos históricos a los que me refiero suceden normalmente en el cuadrángulo-casi triángulo- formado por los meridianos 22 W a 80 este y entre los paralelos 15 N y 90 N. Algo distinto entiende, en cuanto al límite inferior, Plinio (cfr. PLYNY NATURAL HISTORY II Libri III-VII by Rackham, M.A. Cambridge Massachusetts, Harvard Univerity Press/London, William Heinemen Ltd. 1961. En especial libro V)

[3] Cfr. lo dicho en la nota anterior.

licosidad de los pueblos que pretendían dominar, uno de ellos se erigió en el símbolo de la lucha por la libertad e, incluso, obligó a los romanos a cambiar su calendario<sup>4</sup>: los celtíberos. Y entre ellos, adquirió el carácter de símbolo una ciudad: Numancia.

En este año de 2017 se celebran en la provincia de Soria<sup>5</sup>, junto a su capital (Soria), en el lugar donde todavía se pueden ver las ruinas de la antaño brava ciudad de Numancia y de los campamentos romanos allí instalados para domeñar a sus habitantes, el 2150 aniversario de la toma de la ciudad celtíbera y su destrucción por las tropas de Escipión. Dicho aniversario fue, incluso, anunciado en el Boletín del Estado español donde, tras una breve reseña histórica, se crea la Comisión Nacional para la conmemoración de “Numancia2017” bajo la Presidencia de Honor de sus Majestades los Reyes<sup>6</sup>.

En la norma se asegura que es uno de los “temas de estudio más tratados por la historiografía española desde hace siglos...”<sup>7</sup>, siguiendo una estela de afirmaciones de ese tipo, repetidas en multitud de textos<sup>8</sup>. Pero la realidad es muy otra. La tan ponderada hazaña de un grupo de celtíberos de distintas tribus, refugiados en una ciudad arévaca que, en defensa de su libertad y fiados en su derecho (a su juicio, eran los romanos los que habían incumplido los tratados) se opusieron a los ejércitos de la principal potencia de la época,

---

[4] Los romanos comenzaban el calendario tomando como fecha de inicio los idus de marzo (15 de marzo) pero como las tropas que enviaban a luchar tenían que ser dirigidas por los cargos nombrados en dicha fecha, para poder llegar a la Meseta española en unas condiciones climáticas que permitieran la lucha allí, lugar donde se encontraban los celtíberos, hubieron de cambiar el calendario que, en adelante, comenzó en las calendas de enero, es decir, el día 1 de enero, lo que permitía que las tropas llegaran en primavera a la Meseta. (N. del autor)

[5] España, Comunidad de Castilla y León.

[6] BOE número 86/2016, martes 11 de abril de 2017: “MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES Organización Real Decreto 365/2017, de 8 de abril, por el que se crea y se regula el funcionamiento de la Comisión Nacional para la conmemoración de Numancia2017”.

[7] Cfr. BOE número 86/2017, p. 28812.

[8] Por todos, TARACENA, Blas y TUDELA, José, *Guía de Soria y su provincia*. Soria. Unión Gráfica. 1979.

y sólo pudieron ser rendidos mediante un asedio que les condujo al hambre, se había perdido en el olvido o, al menos, se había olvidado dónde se había producido. Y ello a pesar de que autores de clara parcialidad romana, como Apiano Alejandrino<sup>9</sup>, recogen el sentimiento de frustración e, incluso, de pavor, que la simple mención a “Numancia” producía en el Senado romano.

Sin embargo, durante la Edad Media, ni siquiera se sabía con seguridad dónde había estado Numancia. Los sorianos Taracena y Tudela, en su “Guía”, recogen la noticia de que:

“el anónimo de Rávena, en el siglo VII, la localiza en su lugar, y [...] a fines del siglo X, la redacción ovetense de la crónica de Alfonso VII (sic) la sitúa en Zamora; y es el Renacimiento el que enfoca el problema topográfico hacia su verdadero lugar; primero con Antonio de Nebrija, después con Ambrosio de Morales, y aunque algún escrito de aquella época supuso fuera Soria, los más y de mayor autoridad la situaron en Garray. Los historiadores locales de los siglos XVII y XVIII -Mosquera, cimentando los futuros argumentos de Saavedra y Loperráez, publicando detallados planos -se limitaron a describir sus ruinas...”<sup>10</sup>

La noticia no es enteramente cierta. Lo es que la Crónica que denominan los autores “ovetense” pudo ser escrita en tiempos de Alfonso III (no VII, como por error indica la Guía)<sup>11</sup>, según señalan, entre otros, García More-

---

[9] Que, a su vez, parece que tuvo como base la obra desaparecida que sobre Numancia escribió quien se cree que sí estuvo allí: Polibio. Cfr. APIANO, Historia romana. Introducción, traducción y notas de Antonio Sancho Royo. Madrid. Editorial Gredos, S.A. 1980.

[10] TARACENA, Blas y TUDELA, José, *Guía...* op. cit. p. 51.

[11] Por regla general, no uso el término “sic” para indicar una transcripción literal del documento que se cita, sino que inserto transcripciones actualizadas a la grafía actual, en que se respeta el original en lo que supone de infracción de las reglas gramaticales. Reservo el término “sic” para casos excepcionales, como este, donde se trata de un error de otro tipo.

no<sup>12</sup>, autor que ya inserta en su estudio la llamada “Crónica Rotense”, donde, efectivamente, figura dicha afirmación, pero García Villada<sup>13</sup> identifica esa “Crónica Rotense” como “segunda redacción” de la Crónica de Alfonso III. Sólo en ese texto aparece la noticia citada, como luego se dirá.

Pero, desde que el Imperio romano dejó de controlar la vida en la península Ibérica (a finales del siglo V) pocos autores trataron de su historia. Según López Pereira, entre los siglos V a VIII apenas cuatro autores: Orosio, Hidacio, Juan de Biclario e Isidoro de Sevilla<sup>14</sup>, es decir, un romano cristiano para el que todo el mundo conocido era patria por igual”, uno centrado en la zona gallega, y dos estudiosos sobre todo la época goda de dominio de la península<sup>15</sup>. Y en el resto de la Edad Media, Jiménez de Rada, Lucas de Tuy o la Crónica de Alfonso X y sus seguidores, o “cronistas”, volcados en estudiar los hechos más cercanos a su época. Y sobre Numancia hablaron poco e, incluso, aseguraron que esa localidad había cambiado de nombre y se llamaba “Zamora”.

---

[12] GÓMEZ MORENO, Manuel “Las primeras crónicas de la Reconquista: el ciclo de Alfonso III” en *Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo C* (1932), pp. 562-628. También en *Crónica de Alfonso III, edición preparada por Zacarías García Villada S.J, para la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas Centro de Estudios Históricos*. Madrid. Estudio Tipográfico Sucesores de Rivadereyara. 1918, p. 116. En esta obra se puede observar que, en la que llama el traductor “texto de la Redacción primitiva” se habla de “Zamoram” (p.68) mientras que en la que llama “texto de la segunda redacción” inserta la cita donde el acusativo se refiere a “Numantiam” y no a “Zamora”, que expresa en nominativo (p. 116). Según él, esta segunda redacción sería la que se encuentra en el Escorial (p. 17). El editor identifica data y autoría de la crónica en el siguiente fragmento de la Rotense: “. rudis nostris temporibus quum ciuitas Uiseo et suburbis ejus jussum nostrum esset populatus...” (op. cit. pp 585-586)

[13] Crónica de Alfonso III. Textos latinos de la Edad Media Española. Sección Primera: Crónicas Fascículo primero. Edición preparada por Zacarías García Villada S.I. Madrid. Establecimiento Tipográfico sucesores de Ribadaneyra. 1918.

[14] Cfr. *Continuatio Isidoriana hispana, Crónica Mozárabe de 754*. Estudio, edición crítica y traducción de J. Eduardo López Pereira. León. Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro» Caja España de Inversiones Archivo Histórico Diocesano. 2009.

[15] Cfr. SÁNCHEZ ALONSO, B. *Historia de la historiografía española I (Hasta la publicación de la Crónica de Ocampo ... 1543)*. Madrid. Revista de Filología Española. 1947.

## 2. NUMANCIA VERSUS ZAMORA.

Hoy muchos autores españoles dicen que fue Antonio de Nebrija quién ubicó con exactitud Numancia. Y no les falta razón; pero Nebrija, formado en Italia, se limitó a sorprenderse porque los historiadores españoles dijeran que Numancia estaba en Zamora, cuando Estrabón, Ptolomeo, Apiano Alejandro y otros autores habían descrito su ubicación con exactitud y, por eso, señala ácidamente que los que aceptan dicha ubicación no han consultado las fuentes originales, afirmación que realiza no en una obra dedicada a Numancia, ni destinada a enjugar errores vertidos en la narración de hechos históricos, sino dedicada a historiar a los Reyes Católicos, y que se conoce como “las Décadas”<sup>16</sup>.

D. Gregorio Hinojo<sup>17</sup> estudió detalladamente ese capítulo IIII<sup>18</sup> de la obra de Nebrija<sup>19</sup> e insertó en su estudio, donde viene a dar cuenta de lo

---

[16] Aunque su título no es ese, sino *Habes in hoc volumine amice lector Aelii Antonii Nebrissensis Rerum a Fernando & Elisabe Hispaniarū foelicissimis Regibus gesta[rum] Decades duas: Necnō belli Nauariensis libros duos, Annexa insuper Archiep̄ i Roderici Chronica aliisq[ue] historiis antehac non excussis.* 1545. Es obra a la que se puede acceder por internet, según consulta que realicé el pasado 10 de mayo de 2017 <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000090339>. El capítulo, que Nebrija identifica como “IIII” comienza en el folio XXXI vuelto, y forma parte del libro quinto de la Década primera. En esta obra hace una referencia a Numancia en la introducción, al describir los ríos de la península, pero sólo para indicar que por allí pasa el Duero: “Durius amnis oritur in Peldonibus prouincie Tarraconensis, fluitquae Meridien quoad perueniat Numantian vrben Celtiberorum clariffiman...”

[17] HINOJO, Gregorio, “Quod Numantia non est ea quae vulgo dicitur Zamora sed Soria, aut vicus in agro illius”, en *Estudios humanísticos en homenaje a Luis Cortés Vázquez, Volumen 1*, Universidad de Salamanca, 1991, pp. 403-412. Tate (TATE, Robert B. *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid. Biblioteca románica hispánica, Editorial Gredos S.A. 1970). En la página 200 de su obra Tate también hace referencia a esta cita, y señala que es una digresión que realiza Nebrija cuando está relatando el asedio de Toro. Es decir, que está claro que Nebrija no trató de “pontificar” sobre la materia, sino que la trató de pasada. Claro, que Tate también opina que Nebrija nunca leyó con intensidad a los historiadores clásicos, porque no eran su principal objeto de estudio (p. 204)

[18] Sic. en la obra de Nebrija.

[19] Y resalta el poco interés que tenía Nebrija en publicar sus investigaciones.

anterior, una transcripción del texto de ese autor junto a una traducción del mismo (en las que no estoy muy de acuerdo, pero las discrepancias no afectan a esta investigación).

Pero no fue Nebrija el único, en aquel momento, en identificar la ubicación geográfica de Numancia: Margarit i Pau, obispo de Gerona, en su *Paralipomenon Hispaniae*<sup>20</sup> (publicado por Sancho, el hijo de Antonio Nebrija) la sitúa en Zaragoza, seguramente por basarse en la obra de Pomponio Mela<sup>21</sup>.

Nebrija invoca en su favor la autoridad de autores clásicos como Estrabón y Ptolomeo y, tras desprestigiar la obra (que he citado más arriba) de

---

[20] Cfr. Biblioteca Digital AECID, Signatura: 4R-137, *Episcopi Gerundensis Paralipomenon Hispaniae libri decem antehac non excussi* (1545) - Margarit y de Pau, Juan de, Cardenal. Sita en <http://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.cmd?id=1852>, consulta de 4 de mayo de 2017. En TATE, Robert B. *Ensayos...* p. 152 se confirma que la edición hecha por Sancho Nebrija es de 1545.

[21] Cfr. *Fontes Antiquae Hispaniae*. Publicadas bajo los auspicios y a expensas de la División y Ciencias Humanas y Sociales Universidad de Barcelona y dirigido por A. Schulten y J. Maluquer de Motes. Fascículo VII. *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo*. Barcelona. Instituto de Arqueología y Prehistoria. 1987. En esta obra se hace constar que la *Chorographia* de Pomponio Mela fue la primera obra geográfica que se conservó íntegra, pero en ella se puede leer: “*Vrbium de mediterraneis in Tarraconensi clarissimae fuerunt Palantia et Numantia, nunc est Caesaraugusta...*” (p. 6). Es decir, que identifica a Numancia con Zaragoza. Ha de tenerse en cuenta que la edición de las *Fontes Antiquae* se limita a “coleccionar” las obras escritas por autores clásicos latinos y griegos, que tratan sobre la península ibérica, pero ha sido muy criticada por traductores posteriores (que leen bastantes errores de transcripción), razón por la cual he elegido para mis citas traducciones de autores que han tenido a la vista las transcripciones contenidas en las *Fontes*. Ha de hacerse constar que la transcripción realizada en las *Fontes* es idéntica a la contenida en Mela, sive, *liber de Geographia continens excerpta scriptorum latinorum, selecta A Gregorio Majansio, generoso valentino & honoratio Duocemviro stlitibus judicandis, in regia domo & urbe. Valencia. Francisco Burguete. 1748*. La cita corresponde a la página 80. Sin embargo, MANSILLA REOYO, Demetrio, *Geografía eclesiástica de España, estudio histórico-geográfico de las diócesis*. Tomo I. Roma. Iglesia Nacional Española. 1994, en su p. 102 añade a la transcripción un “et”, lo que resalta el sentido de “y ahora es Zaragoza”, es decir, que antes eran “*Pallantia et Numantia*” las “*urbes clarissimae*”, y luego lo fue Zaragoza, no que hubiera que identificar la antigua Numancia con Zaragoza, sentido que comparto y para el que creo que no es necesario añadir el “et”, que no está en el texto.

Lucas de Tuy<sup>22</sup>, Gil de Zamora<sup>23</sup> y la Crónica de Alfonso X<sup>24</sup>, llega a la conclusión de que Numancia estuvo donde hoy está Garray, en Soria: “quam nos Soriam interpretamur, vel Garray potius in agro Soriano, vicum antiqui adhuc pontis vestigia servatem...”<sup>25</sup>.

Y tenía razón, porque bastaría haber consultado a los autores que cita Nebrija, para comprobar la imposibilidad de identificación de Numancia con Zamora: la latitud<sup>26</sup> de Numancia es de 41 grados, 48 minutos y 58 segundos<sup>27</sup>, es decir, casi 41 grados y 49 minutos. Ptolomeo la establece en 41 grados y 50 minutos, aunque no todas las ediciones de Ptolomeo recogen

---

[22] Cfr. LUCAS DE TUY, *Crónica de España. Primera edición del texto romanceado, conforme a un códice de la Academia, preparada y prologada por Julio Puyol, académico de número*, hecho para la Real Academia. Madrid. Tipografía de la revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1926, se puede ver (p. 279) que este autor achaca a Alfonso el Católico, el yerno de Pelayo, la toma de diversas ciudades, entra las que cita “Numancia, que agora es Çamora...”

[23] Se refiere a la obra *Liber de preconis Hispaniae* de este autor. Hay un ejemplar manuscrito, identificado como “Liber de preconiis Hispaniae, de Juan Gil de Zamora. Monachi Silensis Chronicon. Virorum illustrium chronica, Philippus de Barberiis Liber de preconiis Hispaniae, de Juan Gil de Zamora. Monachi Silensis Chronicon. Virorum illustrium chronica, Philippus de Barberiis” y señalado como MSS/1508, que recoge dicha obra, donde se puede leer, en el folio 64: “Zamora fuit Numantia anquitus appellata, sicut beatus isidorus, e Lucas Tudensis episcopus in suis cronicis atestantur. Hosc idem in ordinatione diacion Hispanae a Bamba Rege illustrissimo reperitur. Et hoc idem repentur in capitulo de civitatum, et oppidorum Hispanae nominibus immutabis...” Y cita en su apoyo al “egregius Historiographus Orosius” que habría dicho “quod is in Pyreneis montibus non procul a flumine Dorio situata (p, 65), omitiendo la cita respecto a su condición de última ciudad de la Gallaecia.

[24] Cfr. Primera Crónica General ó sea Estoria de España que mando componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289; publicada por Ramón Menéndez Pidal. Madrid. Bailly Bailliére editores. 1906. La cita se corresponde con la página 331, epígrafe 581, que copia textualmente las conquistas de Alfonso el Católico, según lo redacta la Crónica Rotense: “...Numancia a la que agora dizen Çamora...”

[25] Cfr. Aelii Antonii... op cit. folio XXXII

[26] Aunque Ptolomeo también fija la longitud, ésta es más discutible dado los problemas de fijación.

[27] <http://dateandtime.info/es/citycoordinates.php?id=3121549>, consulta 10/05/2017.

en forma idéntica las tablas que elaboró este autor<sup>28</sup>: la edición italiana de 1548<sup>29</sup> fija la latitud en 42° y 45', pero añade tras la palabra "Numantia" un comentario: "hoggi Soria" (aunque no incluyó esta obra entre las atribuibles a quienes identifican la localidad de Soria con la de Numancia, porque puede referirse a la provincia); la también italiana de 1564<sup>30</sup> fija las coordenadas de Numancia en 42° 45' mientras que la edición de Luther<sup>31</sup> la fija en 41° 50', es decir, sensiblemente idéntica a la hoy calculada. En cualquier caso, es evidente que Numancia estaba, según Ptolomeo, entre el paralelo 41° 48' y el 42° 45', cualquiera que sea la edición de su obra que se use. La latitud, por tanto, estaba perfectamente señalada por este autor<sup>32</sup>.

---

[28] Así la que obra en la Biblioteca Digital Mundial <https://dl.wdl.org/10664/service/10664.pdf>, consultada el 11 de mayo de 2017, que fija la latitud en 41 1/2 1/3. Esta edición no está paginada. En las *Fontes Hispaniae Antiquae*... Fascículo VII... op. cit. p. 194, que recoge la traducción de la obra de Ptolomeo también se identifica la latitud de Numancia en 41° y 50' (cfr. idem, p. 91 en la edición en griego, en la misma obra).

[29] *La Geographia di Clavdio Ptolomeo Alessandrino, con alcuni comenti et aggiunte fattenui da Sebastiano munstero A la manno, Con le tauole non solamente antiche et moderne solite di stampasi, ma altre nuoue aggiunteui di Meser Iacobo Gastaldo Piemontese cosmographo, ridotta in uolgare Italiano da M. Pietro Andrea Mattiolo Senese medico eccellissimi con l'aggiunta d' infiniti nomi moderni, de Città, Prouinciae, Castella, et altri loughi, fatta con grandissima diligenza da esso Meser Iacopo Gastaldo, il che in nissum altro Ptolomeo si ritroua. Opera ueramente non meno utile che necessaria.* Venecia. Gioan Baptista Pedrezano. M.D.XLVIII. Esta obra está en la Biblioteca Nacional de España (en adelante, B.N.E.), sede de Recoletos, R/38541, Código de Barras 1000519593, y se puede acceder por internet, como he hecho en consulta 11/5/2017, en <http://bdh.bne.es/bnearch/biblioteca/La%20geografia%20di%20Claudio%20Ptolomeo%20...%20%20%20/qls/Ptolomeo,%20Claudio/qls/bdh0000022730;jsessionid=F7063A9D6E-3284F845BCEF92C7642D56>. La cita está en la página 122 de la digitalización, que se corresponde con el Libro II folio 54 r.

[30] *Geografia de Claudio Ptolomeo Alexandriono*, Nouvamente tradotta di Greco in Italiano, da Ieronimo Rvscelli. Venetia. Giordano Ziletti, M.D.LXIII. Cfr. p. 96. Esta cita se corresponde con el Libro II Tabla II de Europa.

[31] Cfr. *Claudius Ptolemy the geography*, traslated and edited by Edward Luther Stevenson with a introduction by Joseph Fischer. New York. New York Public Library 1932. Vd. transcripción p. 56.

[32] Si bien esa latitud abarca también aquella en que está Zamora: 41.5225857844805, según indica la web <http://www.coordenadas.com.es/espana/zamora-zamora/7914>, consulta 8 septiembre 2017.



Por otra parte, Plinio el Viejo señala en su obra que Numancia estaba junto al Duero: “Durius amnis ex maximis Hispaniae, ortus in Pelendonibus et iuxta Numantiam lapsus, dein per Arevacos Vaccaeosque disternatis ab Asturia octtonibus, a Lusitania Gallareis, ibi quoque turdulos a Bracaris arcens...”<sup>33</sup>, transcrito por “el río Durio, que es de los mayores de España, nacido en los Pelendones, y passando junto a Numancia, passa después por los Auacos, y Vaceos, apartando a los Vetones de la Asturia, y a los Gallegos de Lusitania, y también apartando allí los Turdulos de los Bracaros: y toda la region dicha...”<sup>34</sup>

Finalmente, Estrabón señala que, entre Numancia y Zaragoza había unos ochocientos estadios de distancia<sup>35</sup>, es decir, ciento cuarenta y ocho o ciento cincuenta kilómetros.

Situada junto al Duero, a unos ciento cincuenta kilómetros de Zaragoza, entre los 41° 48' y los 42° 45' de latitud, Numancia sólo podía estar, en base a esos datos, dentro de un pequeño espacio donde se encuentra también la localidad de Soria. La existencia de ruinas romanas en la llamada Muela de Garray (y la inexistencia de ruinas romanas evidentes en la localidad de Soria) que ya visitó Morales<sup>36</sup>, junto a los datos suministrados por la obra de Apiano, dejaban claramente de manifiesto que Numancia estuvo ubicada en dicha Muela de Garray. Allí fueron exploradas y comprobadas las ruinas de la

---

[33] Cfr. *Fontes Hispaniae Antiquae...* Fascículo VII... p. 28.

[34] Cfr. *Pliny Natural History with an english translation in ten volumes, volumen II, Libri III-VII*, The Loeb Classical Library founded by James Loeb, LL.D., by H. Rackham, M.A., fellow of Christ's college, Cambridge. Cambridge, Massachusetts. Harvard University Press. London William Heinemann LTD. MCMLXI. La traducción que uso es la contenida en *Historia Natvral de Cayo Plinio Segundo*, traducida por el licenciado Gerónimo de Hverta, medico y familiar del Santo Oficio de la Ynquisición. Madrid. Luys Sánchez. 1624, pp. 104-105.

[35] Cfr. *Estrabón Geografía libros III-IV*. Traducción introducciones y notas de M<sup>a</sup> José Meana y Félix Piñero. Editorial Gredos S.A. 1992.

[36] MORALES, Ambrosio de, *Las antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la crónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*. Madrid. Oficina de Benito Cano. 1792. Pp. 384-385.

ciudad celtíbera y romana, en las que se han especializado autores coetáneos como Jimeno<sup>37</sup>.

Además, Apiano señalaba que Numancia estaba situada entre dos ríos<sup>38</sup> (el Duero y el Merdancho), lo que evita la confusión con la hoy ciudad de Soria, dado que ésta última sólo dispone como defensa de un río (el Duero, al Este), porque otro posible cauce de agua (el Golmayo) está cercano, pero ni puede ser calificado de río ni supone defensa alguna<sup>39</sup>.

### 3. LA RAZÓN DE LA CONFUSIÓN

Cabría, por tanto, preguntarse porqué una localidad donde se produjo un episodio tan llamativo como la resistencia de Numancia frente a los ejércitos romanos, más dotados y experimentados (resistencia que, *mutatis mutandi*, podría ser comparada con la resistencia española a las tropas de Napoleón, muchos siglos después), quedó envuelta en las más espesas tinieblas del des-

---

[37] D. Alfredo Jimeno Martínez es uno de los autores que más han tratado sobre las ruinas de Numancia. Soriano, profesor en la Universidad Complutense, es el actual director de las excavaciones en dicho lugar. Sus estudios sobre esta localidad son muy numerosos y sobradamente conocidos.

[38] APIANO, *Historia* ... p. 167: “Numancia era de difícil acceso, pues estaba rodeada por dos ríos...”. Claramente, uno de ellos era el Duero: “El río Duero fluía a lo largo del cinturón de fortificaciones, y resultaba de mucha utilidad a los numantinos...” p. 180. Esa defensa entre dos ríos es uno de los argumentos que usa CORTÉS LÓPEZ, Miguel, *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua tarraconense, bética y lusitana con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, ríos, caminos, puertos e islas a las conocidas en nuestros días. Tomo III*. Madrid. Imprenta Real. 1836 p. 228. Tampoco Soria es de “difícil acceso”, sobre todo, por la zona oeste.

[39] Sobre las características del Golmayo se puede consultar un estudio denominado “Breve estudio de los valores naturales del nacimiento del río Golmayo y su área inmediata de influencia” <http://web.archive.org/web/20110220011548/http://www.golmayo.net:80/archivoswebupc/2011/EstudiodeFuentetoba.pdf>, consulta de 19 de mayo de 2017, donde queda de manifiesto la escasa entidad de este cauce, calificado de humilde en <http://www.rtvcyt.es/Noticia/019A05BB-C5F3-7413-84938F4080809687/maravilla/nacimiento/rio/golmayo>, consulta 19/05/2017. Por otra parte, dicho río está cerca de la localidad de Soria, pero no lo suficiente para considerarlo una “defensa”.

conocimiento, hasta el extremo de perderse la identidad geográfica de la localidad de Numancia.

Para algunos, los autores españoles tenían poco interés en conocer el pasado peninsular, y poco acceso a las fuentes. Tampoco ayudaría la inestabilidad política que sufrió la península ibérica a lo largo del tiempo: invasiones de suevos, vándalos, alanos, visigodos y, finalmente, musulmanes. Entre ellos está Tate, que destaca el poco interés que Castilla había tenido en la antigüedad<sup>40</sup>, hasta el extremo de que identifica la penetración del humanismo en la península con el interés por los autores clásicos, y destaca la figura del obispo de Gerona, Margarit i Pau único, para él, sensible a revivir de los estudios clásicos y a usar las fuentes clásicas. Para Tate, la diferencia esencial entre los historiadores humanistas y los cronistas medievales estriba en la selección o modo de tratar las fuentes: los primeros (salvo , las Escrituras canónicas, a las que reconocen autoridad “per se”), realizan una “crítica” de las fuentes y prefieren las redactadas en momentos más cercanos a los hechos narrados, mientras que los cronistas ni consideran necesario la crítica ni la selección de fuentes, por lo que usan cualquier testimonio que tengan a mano, sin reparar en su validez<sup>41</sup>.

Aunque entre los musulmanes circulaban copias de las obras clásicas<sup>42</sup>, hay que tener en cuenta que el llamado “Itinerario de Antonino” fue conservado ligado a la cosmografía de Julio Honorio, y aunque es citado por varios autores no españoles, la primera publicación se produjo en 1512, lo que se repitió varias veces a lo largo del siglo XV, incluida una edición de 1600 con notas de Zurita<sup>43</sup>. En todas ellas figura la vía que va de Osma a Ágreda (Uxa-

---

[40] TATE, Robert B. *Ensayos...* op cit.

[41] Ídem, pp. 130-135.

[42] Sólo hay que ver que Ibn Ḥaldūn ya cita, como una de sus fuentes, a Ptolomeo (cfr. IBLN Ḥaldūn, *al-Muqqadima. Introducción a la historia universal*. Edición y traducción de Francisco Rúaiz Girela. Córdoba. Editorial Almuzara, S.L. 2008 ISBN 978-84-92573-04-2, p. 75.

[43] Cfr. ROLDÁN HERVÁS, José Manuel, *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la península ibérica. Anejo de Hispania Antiqua*. Madrid. Departa-

ma-Augustobriga) pasando por Numancia, que es una parte de la vía de Astorga a Zaragoza. La obra de Estrabón tiene una edición príncipe en Venecia, en 1516, realizada por Aldo Manucio<sup>44</sup>, la de Claudio Ptolomeo está plagada de errores<sup>45</sup>, y la de Apiano<sup>46</sup> se conoció en la segunda parte del siglo XVI, como se dice hablando de Rúa. Está claro que Nebrija leyó a todos estos autores antes de esos momentos, pero sería en Italia, porque no eran accesibles en la península. También está claro que hasta que no se vulgaricen esos textos no se corrigen errores como el relativo a la ubicación de Numancia.

---

mentos de Historia Antigua de la Universidad de Valladolid y Granada. 1975. pp. 27-28. Sobre esta vía hay un estudio en SAAVEDRA MORAGAS, Eduardo, *Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustobriga. Memoria premiada en el concurso de 1861*. Real Academia de la Historia. Por su parte, Roldán Hervás, en la obra citada, ya señala sobre el que denomina “Anónimo de Ravenna” (que Taracena y Tudela citan en su Guía, como se dice en la nota 10) “La primera vez que hemos encontrado citado el cosmógrafo, geógrafo, o anónimo de Ravenna es en la obra de Hugo Grotius *Historia Gothorum, Vandalorum Longobardorum*, publicada en 1655....” p. 114.

[44] Cfr. la Introducción que J. García Blanco realiza a la Geografía de Estrabón en la Biblioteca Clásica Gredos S.A. p. 185.

[45] Hay que reconocer, siguiendo la tesis doctoral de MONTERO VÍTORES, Jesús, *Carpetanos y vettones en la Geografía de Ptolomeo. Ciudades y vías romanas en Carpetania y Vettonia en época altoimperial*. Memoria para optar al grado de Doctor. Dirigida por Julio Mangas Manjarres. Madrid. Universidad Complutense. 2002, que la obra de Ptolomeo fue difundida por los geógrafos musulmanes, pero que los errores apreciados en dicha obra fueron causa del descrédito en que la misma cayó, así como el “olvido” de la obra durante la Edad Media (pp. 8-9). También señala los errores de los copistas, a que me he referido más arriba, se mantuvieron durante mucho tiempo. Sin embargo, y como he dicho más arriba, la obra de Ptolomeo, a efectos de la ubicación exacta de Numancia, no es sino una referencia, dado que la ubicación es posible sin ella. Esto podría explicar porqué se mantiene el error en la ubicación de Numancia, a pesar de que JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo, *Historia de los hechos de España. Introducción, traducción, notas e índices de Juan Fernández Valverde*. Madrid. Alianza Editorial. 1989. señala que lo había consultado (cfr. pp. 57 y 71).

[46] Recuérdese que la parte sobre Iberia escrita por Apiano fue editada por primera vez en 1557 por Enrique Estéfano, como se ha dicho más arriba, y esta tan tardía fecha de edición es lo que da pie a Morales para asegurar que si Pedro de Rúa hubiera podido leerla, no habría ubicado a Numancia en la localidad de Soria sino donde Morales considera que estaba: en Garray.

Consecuentemente con lo anterior, Bautista Pérez<sup>47</sup> entiende que esa renovación cultural que, en torno a los estudios de historia, se produce en el siglo XV, está claramente vinculada con la recuperación de autores clásicos, aunque lo relaciona con la historia más cercana a esa época, vinculándose a la valoración del presente (de ese momento, claro) y la “revalorización” del oficio de cronista.

Pero, en cualquier forma, lo que resulta claro es que los escritores hispanos que tratan sobre la historia de la península muestran escaso interés en el pasado de la misma, y que poco ayuda la dificultad para acceder a las obras más antiguas, como demuestra el hecho de que, sin conexión con lo afirmado por Nebrija o Margarit i Pau, Ambrosio de Morales<sup>48</sup>, muy inclinado desde su más tierna edad a las antigüedades, señale que no había casi nada escrito sobre la historia antigua de la península anterior a los godos<sup>49</sup> y que lo escrito

---

[47] BAUTISTA PÉREZ, Francisco, “Historiografía y poder al final de la Edad Media. En torno al oficio de cronista”, en *Studia histórica, Historia Medieval*, 33 (ediciones de la Universidad de Salamanca), pp. 97-117.

[48] Que había nacido en 1513 y era hijo de un catedrático de Filosofía y Metafísica (aunque era doctor en medicina) al que el propio Cardenal Cisneros escogió para tal cargo en la Universidad Complutense, según recoge FLÓREZ, Enrique, *Viaje de Ambrosio de Morales por orden del rey Don Phelipe II, a los Reynos de León, y Galicia, y principado de Asturias, para reconocer Las Reliquias de los Santos, Sepulcros Reales, y libros manuscritos, de las Cathedrales y Monasterios*. Madrid. Imprenta de Antonio Marín. 1765. Según este autor, Ambrosio de Morales tuvo como profesores a Juan de Medina y a Melchor Cano y era experto en latín y griego y fue, entre otras cosas, catedrático de Humanidades en la Universidad de Alcalá.

[49] Cfr. MORALES, Ambrosio de, *Coronica General de España que continuaba Ambrosio de Morales coronista de nuestro señor Don Felipe II. Tomo III*. Madrid. Oficina de Benito Cano. 1731. En especial, página 98: “Mas fuera destas dos razones, hubo otra mucho mas poderosa y eficaz, que á mi y a él (se refiere a Florián de Ocampo. La nota es mía) nos pudo forzar á escrebir. Esta es, el no tener nuestros Españoles quasi historia ninguna de las cosas antiguas, que acá sucediéron, en tiempo de los Romanos la conquistáron, señoreáron, y perdiéron: y el faltar poco ménos que del todo quien la haya escrito [...] Si esta historia comenzara desde los Reyes Godos [...] tenía yo con quien competir en extenderla [...] mas escribiendo los tiempos mas antiguos que digo, y en estos cinco libros prosigo del señorío de los Romanos en España: no hay aventajarme sobre los Escritores pasados, sino solo escrebir de nuevo aquello, de que quasi no ha habido hasta agora Escritos Español ninguno...” (prólogo al libro VI de la *Coronica*, página IV)

era muy defectuoso, aunque encuentra la excusa en “los tiempos”, y en que faltaban libros para consultar. Morales se duele de lo avergonzado que se había sentido por no haber escritores, salvo Florián de Ocampo (a quien llega a calificar de “amigo”, pero del que señala que no tenía nada escrito fuera de lo que había publicado, por lo que critica que poco aportó en orden a dichas antigüedades) de que se pudiera presumir como versados en antigüedades españolas. Así, con relación a Ocampo dice que “dexe pues todo lo antiguo, por dextarle á Florián entera toda la gloria de haberla escrito, y comencé poco mas de doscientos años antes del nascimiento de nuestro Redentor Jesu-Christo, donde él acabó...”. Es decir, que ya trató directamente el tema de Numancia, y se basó, como él mismo indica quejándose, en “Historiadores Romanos” (sobre todo en Tito Livio y Apiano Alejandrino, siguiendo a este último, como dice expresamente, en lo relativo a la guerra numantina) por falta de autores españoles<sup>50</sup>. Con relación a Numancia expresa con total seguridad que estaba “poco mas de una legua mas arriba de donde agora está la ciudad de Soria, á la puente que llaman de Garray, junto al rio Duero, y pocas leguas abaxo de su nacimiento, en un collado pequeño...”<sup>51</sup>.

Ambrosio de Morales, por tanto, determinó dónde estaba realmente Numancia, basándose en Apiano Alejandrino. Verdad es que su búsqueda había excedido a la consulta de ese historiador, pero nada indica que se apoyara en lo dicho por Nebrija. Más bien fue su pundonor como historiador lo que le hizo superar, incluso, la admiración que sentía por Pedro de Rúa, el erudito soriano que creía que Numancia y Soria eran la misma localidad, y lo que le permitió fijar su ubicación con seguridad. Morales mismo lo cuenta:

“Qué insigne fué este lugar [...] afirmando unos, que la ciudad de Zamora está en el sitio en que estuvo antiguamente Numancia, y otros que fue cerca de la ciudad de Soria [...] De los Cosmógrafos antiguos no se puede decir tomar ninguna razón por

---

[50] Todo esto está contenido en el prólogo citado al Libro VI de su *Coronica*, citada en la nota anterior.

[51] MORALES, Ambrosio, *Coronica... Tomo III*, libro VII, página 314.

donde se crea que Zamora sea Numancia, y pudiéndose tomar algunas que muestren con hasta certidumbre como estuvo cerca de Soria. Porque los Pelendones fueron pueblos en la Celtiberia, en los cuales dice Plinio nace el rio Duero, y junto con eso dice que nace cerca de Numancia. Así es que estando, como luego veremos, la ciudad de Numancia junto á la puente que agora llaman de Garray, legua y media encima de Soria, el nacimiento de Duero está cuatro ó cinco leguas mas arriba. Esta razón tocó el Doctor Sepúlveda, y también la otra de la distancia de veinticinco leguas que pone Strabón desde Numancia a Zaragoza [...] Estas son las razones de los Cosmógrafos, y hay otras de los Historiadores, que son todas por Garray y contra Zamora [...] el Bachiller Rua, hombre de insigne erudición, y de singular juicio en las antigüedades, como natural que era de Soria, tuvo creído que Numancia estuvo en el mismo sitio que agora tiene aquella ciudad [...] y asi me lo dixo á mi [...] y tenia algunos fundamentos para su opinión. Mas como no alcanzó, porque no vino en su vida impreso el libro de las guerras de España de Appiano Alexandrino, no mudó el parecer: y es cierto que lo mudara, según su mucho ingenio y juicio, si leyera aquel libro: donde por el rio que allí se refiere entraba en Duero junto á la ciudad de Numancia, y por otras particularidades se claro como estuvo en aquel sitio del pequeño lugar y puente de Garray. Yo lo he visto y las grandes señales de antigüedad que en él se muestran obligan a creer eso mismo...<sup>52</sup>.

Y con base en su testimonio se puede decir que Morales no sólo consultó a los cosmógrafos e historiadores antiguos (que ya estaban publicados, aunque algunos, como Alejandrino, tras la muerte de Rua, que falleció en 1556<sup>53</sup>), sino que visitó personalmente el lugar y llegó a esa conclusión. En ningún momento cita a Nebrija.

---

[52] MORALES, Ambrosio de, *Las Antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la corónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*. Tomo IX. Madrid En la oficina de Don Benito Caro. 1792. Trata específicamente de Numancia en las páginas 382 y siguientes, aunque la menciona en otras ocasiones.

[53] Cfr. ZAMORA LUCAS, Florentino e HIJES CUEVAS, Víctor, *El bachiller Pedro de Rua humanista y crítico, sus cartas censorias al P. Guevara y amistad con Alvar Gómez de Castro*. Madrid. Centro de estudios sorianos. Patronato "José María Quadrado". Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1957.

Por tanto, tras Ambrosio de Morales, parece que quedaba claro que Numancia estaba en la provincia de Soria, en el mismo lugar donde hoy se reconoce unánimemente, pero no era así. Mosquera<sup>54</sup>, autor que publica a comienzos del siglo XVII, recoge como existentes en la época tres teorías sobre la ubicación de Numancia: la que la sitúa en Zamora o sus inmediaciones, que defenderían obras como la Crónica de Alfonso X el Sabio, Paulo Orosio, el arzobispo D. Rodrigo, el arzobispo de Burgos, D. Alonso de Cartagena, en la Anacephaleofis, el Tostado, Lucas de Tuy<sup>55</sup>, el obispo de Orense y la Historia General. Además, dicha posición, según Mosquera, estaría apoyada por la existencia de unos privilegios antiguos de los cuales uno estaría recogido por Ambrosio de Morales. Según este mismo autor, la segunda opinión (Numancia en el mismo lugar donde está hoy Soria) la habría mantenido Antonio de Guevara, Pedro de Rúa, Alonso García Matamoros, Juan Boemio y Florián de Ocampo. Y, finalmente, la tercera, la que la ubica donde hoy se reconoce: en Garray, que defendería el propio Mosquera, apoyado en Estrabón, Ptolomeo, Plinio, Pomponio Mela, Apiano, Floro, y que habían defendido autores como Marco Antonio Sabelico, el obispo de Gerona autor del Paralipomenon<sup>56</sup>, Ginés de Sepúlveda – en las epístolas que cita- Zurita, Garavay, y Ambrosio de Morales.

La controversia sobre la ubicación de Numancia pervivió hasta prácticamente el siglo XIX, cuando Eduardo Saavedra la fijó exactamente, y Schulten la hizo mundialmente conocida<sup>57</sup>, pero Nebrija sigue siendo conocido como

---

[54] MOSQUERA DE BARNUEVO, Francisco, *La Numantina*. Sevilla. Imprenta de Luys Estupiñán. 1612 ffs. 76 r a 79 r.

[55] Sin embargo, en la obra de LUCAS DE TUY, *Crónica de España. Primera edición del texto romanceado, conforme a un códice de la Academia, preparada y prologada por Julio Puyol, académico de número*, hecho para la Real Academia. Madrid. Tipografía de la revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1926, se puede ver (p. 279) que este autor achaca a Alfonso el Católico, el yerno de Pelayo, la toma de diversas ciudades, entra las que cita “Numancia, que agora es Çamora...”. Es decir, traspasa el texto de Alfonso III a Alfonso el Católico.

[56] Está claro que se refiere a Margarit i Pau.

[57] Realmente Schulten siguió lo señalado por Eduardo Saavedra, pero lo publicitó internacionalmente. Cfr. Exposición Museo Numantino 2017 (Soria)



el claro reubicador de la localidad de Numancia junto a la ciudad de Soria, y así lo citan autores actuales como Lorrio<sup>58</sup> o Morales, en su obra sobre la Arqueología Soriana<sup>59</sup> y otros.

#### 4. UTILIDAD POLÍTICA Y RELIGIOSA DEL ERROR.

Pero, además, la identidad entre Numancia y Zamora podía resultar beneficiosa para algunos.

Mansilla Reoyo<sup>60</sup> cree que esa confusión fue aprovechada para discutir los límites territoriales de las sedes episcopales de Braga y Santiago de Compostela, fundamentada en los territorios adscritos a cada una de ellas, sobre todo, con relación a Zamora, para lo que se remonta a la división administrativa en diócesis y provincias realizada por Diocleciano. Este emperador romano había dividido, entre otras, la Hispania Citerior en tres provincias (la tarraconense, la cartaginense y la galaica, dando esta última siempre problemas de investigación para fijar sus límites<sup>61</sup>), y esa estructura fue aprovechada por la Iglesia.

Mansilla Reoyo vincula la identificación geográfica de Numancia con los pleitos que mantuvieron esas diócesis episcopales de Braga y Santiago de Compostela, basándose en textos escritos anteriormente. Para él Orosio se basó en Plinio, y señaló en su obra que Numancia era el límite oriental de la “Gallaecia”, cuando Plinio lo que habría indicado en su obra es que dicho

---

[58] LORRIO, Alberto J, Los Celtiberos. Universidad Complutense de Madrid. Universidad de Alicante. Historia de la investigación.

[59] MORALES HERNÁNDEZ, Fernando, *Carta Arqueológica Soria La Altiplanicie Soriana*. Soria. Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Soria.

[60] MANSILLA REOYO, Demetrio, *Geografía eclesiástica de España, estudio histórico-geográfico de las diócesis. Tomo I*. Roma. Iglesia Nacional Española. 1994. Estas afirmaciones están recogidas, sobre todo, en las páginas 40-46. En ellas se refiere expresamente al documento depositado en la B.N.E. MSS/1513, al que me referiré más adelante.

[61] DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo C., MARTÍNEZ MAZA, Clelia y SANZ HUESMA, Francisco Javier “Historia Antigua. Hispania tardoantigua y visigoda” en ALVAR EZQUERRA, Alfredo (dir.) *Historia de España*. Tres Cantos (Madrid). Ediciones Istmo S.A. 2007. La afirmación esta recogida en la página 71.

límite lo era el río Duero. Basada en la autoridad de Orosio, la sede episcopal de Braga pretendió que fueran sus sufragáneas Zamora y otros lugares, para lo que no dudaron en alterar el texto de Orosio haciéndole pasar los límites de la Hispania Citerior a la Ulterior, ya que sustituyeron el primer adjetivo por el segundo, y adujeron, además, que algunas crónicas cristianas decían que Numancia estaba junto a Zamora. Por otra parte, la alteración la habría realizado el obispo de Oviedo, don Pelayo<sup>62</sup> quizá sin tener en cuenta que Gómez Moreno data la redacción de la Rotense casi un siglo antes del nacimiento de ese obispo, lo que dificulta notablemente la explicación.

Zamora sólo fue sede a partir de Alfonso III y se mantuvo gracias a la referencia a la sede salmantina, porque precisaban acreditar cierta antigüe-

---

[62] MANSILLA REOYO, Demetrio, *Geografía...* pp. 44-4. Resulta muy interesante la nota 153 a esa página 46, donde Mansilla asegura que: “Erróneamente se creía en la edad media que la antigua Numancia coincidía con la actual Zamora; pero esto fue debido a la falsificación del obispo de Oviedo, don Pelayo, que introdujo, a principios del siglo XII, en el texto de Wamba (sic). Dicho texto se halla en el “Liber Chronicorum” pelagiano. Biblioteca Nacional, Ms. 1513...”. En la citada B.N.E. se encuentra hoy el denominado MSS/9549, denominado “Liber chronicorum ab exordio mundi usque era 1170, Isidorus Pacensis (h. 1 1v). Orthographia, Isidorus Pacensis (h. 1v 17). Chronica vandalorum, suevorum, gothorum reges, Isidorus Hispalense (h. 17 49). Privilegio de Urbano II a la Iglesia de Oviedo, 7 abril 1031 (h. 50 50v). Privilegio de Pascual II a la Iglesia de Oviedo, octubre 1105 (h. 49v 50). Privilegio de Calixto II a la Iglesia de Oviedo, junio 1122 (h. 50 51). Decreta Adefonsi quinti Regis et Geroliae Regina sub era 1040, 8º Cal. Augusti (h. 51 54). Decreta Fredenandi Regis et Santiae Regina, et omnium episcoporum, qui in diebus eorum fuerunt in Hispania..., Era 1088 (h. 54 55v). De regularibus canonicis (h. 55v 56v). Quot patriarchae fuerunt in Hierusalem..., usque in eram 1176 (h. 56v 59v). Numerus regum diversarum gentium (h. 59v). Anni aetatum ab exordio mundi (h. 59 60). Quo in tempore et a quibus personis fuerunt aedificate Tholetum, Caesar Augusta, Legio et Ovetum (h. 60 61). Testamentus ecclesiae Sancti Salvatoris ovetensis sedis a rege Adefonso Casto factum et confirmatum, die 16 cal. Calen. Decembris era 840 (h. 61v 62v)”. En el folio 28 r. se dice expresamente: “...Numantia quam nostrates Gothi postea Zamorram vocaverum...” transcribiendo la división que, según él, se realizó en tiempos de Wamba en Toledo porque “per idem tempus inter Hispanos Archiepiscopos, et Episcopos magna erat discordia super Diocesi Sedium Suarum...”. Sobre la llamada “Hitación de Wamba” cfr. BLÁZQUEZ, Antonio, *La Hitación de Wamba estudio histórico geográfico*. Madrid. Eduardo Arias. 1907.

dad<sup>63</sup>. El arzobispo de Toledo quiso incorporarla a su provincia eclesiástica, y aunque no lo consiguió, el obispo de Zamora, Bernardo de Perigord, siguió actuando como si estuviera sometido a él. Braga reclamó la sede de Zamora identificándola con la antigua Numancia que, según esta sede, había estado dentro de la provincia de Galicia y no de la de Lusitania, basándose en Festo y en Orosio para, luego, intentar hacer coincidir Numancia con Lamego. Al final esta sede episcopal se sometió a Santiago donde figura como sufragánea en el siglo XIV<sup>64</sup>. Realmente, aunque procediera de la época de Alfonso III, esa primera creación no cuajó, su territorio se incluyó en Salamanca y sólo gracias al obispo de Toledo puedo subsistir<sup>65</sup>

Otros autores, como Jimeno y Torres, con apreciaciones parecidas a algunas de las usadas por Mansilla, consideran que tratar de relacionar Numancia con Zamora obedece a un claro intento de prestigiar esa localidad<sup>66</sup>, y es posible que así fuera, ya que algo parecido se podría decir de la que se ha entendido como identificación que un autor mucho más antiguo, Pomponio Mela, de quienes algunos autores deducen que pudo identificar Numancia con la localidad de Zaragoza<sup>67</sup>, como hace Margarit en su *Paralipomenon*

---

[63] MANSILLA REOLLO, Gregorio *Geografía... Tomo II* pp. 92-93.

[64] Idem, pp. 98-110.

[65] Idem, p. 158.

[66] JIMENO MARTÍNEZ, Alfredo y TORRE ECHÁVARRI, José Ignacio de la, *Numancia, símbolo e historia*. Madrid. Ediciones Akal, S.A. 2005. ISBN 978-84-460-0934-4. Estos autores, en las páginas 42 y siguientes de esta obra, recogen sus especulaciones sobre el uso por parte de Zamora del prestigio de Numancia, y también consideran que el Obispo Pelayo sería el primero en hablar de una “sede numantina”. Sin embargo, en su obra no hay referencia alguna al *Cronicón de Hidacio*.

[67] Cfr. *Fontes Antiquae Hispaniae... Fascículo VII*. op. cit. En esta obra se hace constar que la *Chorographia* de Pomponio Mela fue la primera obra geográfica que se conservó íntegra, pero en ella se puede leer: “*Vrbium de mediterraneis in Tarraconensi clarissimae fuerunt Palantia et Numantia, nunc est Caesaraugusta...*” (p. 6). Es decir, que identifica a Numancia con Zaragoza. Ha de tenerse en cuenta que la edición de las *Fontes Antiquae* se limita a “coleccionar” las obras escritas por autores clásicos latinos y griegos, que tratan sobre la península ibérica, pero ha sido muy criticada por traductores posteriores (que leen bastantes errores de transcripción), razón por la cual he elegido para mis citas traducciones de autores que han tenido a la vista las transcripciones contenidas en

Hispaniae<sup>68</sup>. En el mismo sentido, de que dicha identificación prestigiaba a Zamora, se expresa Monsalvo Anton<sup>69</sup>.

Otros buscan explicaciones más alambicadas, como Schulten, que entiende que la confusión procede de la instalación en Zamora, en el siglo X, de un obispado, donde el ordinario tomaría el título de “episcopus numantino”<sup>70</sup>:

“cuando en el siglo X se establece en Zamora un obispado, toma su obispo el título de «episcopus numantinus». Resulta que entonces se buscaba Numancia en Zamora, a 300 kilómetros de aquella [...] solo en el Renacimien-

---

las Fontes. Ha de hacerse constar que la transcripción realizada en las Fontes es idéntica a la contenida en Mela, sive, liber de Geographia continens excerpta scriptorum latinorum, selecta A Gregorio Majansio, generoso valentino & honoratio Duocemviro stlitibus judicandis, in regia domo & urbe. Valencia. Francisco Burguete. 1748. La cita corresponde a la página 80. Sin embargo, MANSILLA REOLLO, Gregorio, *Geografía...* p. 102 añade a la transcripción un “et”, lo que resalta el sentido de “y ahora es Zaragoza”, es decir, que antes eran “Pallantia et Numantia” las “urbes clarissimae”, y luego lo fue Zaragoza, no que hubiera que identificar la antigua Numancia con Zaragoza, sentido que comparto y para el que creo que no es necesario añadir el “et”, que no está en el texto.

[68] Cfr. B.N.E. MSS/5554, “Paralipomenon Hispaniae” f. LIIII del libro séptimo. En él se dice, en relación a Numancia que “Pomponius Mela libro secundo dixit illam esse Çesaraugustam, & Rhodericus Toletanus dicit esse Zamoriam...”

[69] Cfr. MONSALVO ANTÓN, José María, “Zamora y Salamanca en la Alta Edad Media según la cronística cristiana (de Sampiro a la Estoria de España) en *Mundos medievales, espacios, sociedad y poder. Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Rúis de Aguirre, Tomo I*. Santander. PubliCan, Ediciones de la Universidad de Cantabria. 2012, pp. 769-783.

[70] “Cuando en el siglo X se establece en Zamora un obispado, toma su obispo el título de «episcopus numantinus». Resulta que entonces se buscaba Numancia en Zamora, a 300 kilómetros de aquella [...] solo en el Renacimiento cuando volvieron a ser leídos los autores antiguos llegó a ser conocido el verdadero lugar de Numancia, la cual según Apiano se hallaba sobre el Duero, y según el «Itinerario de Antonino» en la carretera de Augustóbriga a Uxama [...] A fines del siglo XVI el anticuario Ambrosio de Morales, describió para Felipe II las antigüedades del país, y entre ellas incluye la colina de Garray. Poco después (1581 ¿) el inmortal Cervantes, creador de Don Quijote, escribe una tragedia, Numancia, que muestra una visión muy justa de la topografía del lugar. Lo mismo cabe decir del erudito poema «La Numantina» del soriano Francisco de Mosquera ...” SCHULTEN, *Historia de Numancia*. Pamplona. Urgoiti Ediciones S.L. 2004. Cfr. en especial pp. 175-176.

to cuando volvieron a ser leídos los autores antiguos llegó a ser conocido el verdadero lugar de Numancia, la cual según Apiano se hallaba sobre el Duero, y según el «Itinerario de Antonino» en la carretera de Augustóbriga a Uxama [...] A fines del siglo XVI el anticuario Ambrosio de Morales, describió para Felipe II las antigüedades del país, y entre ellas incluye la colina de Garray. Poco después (1581 ¿) el inmortal Cervantes, creador de Don Quijote, escribe una tragedia, *Numancia*, que muestra una visión muy justa de la topografía del lugar. Lo mismo cabe decir del erudito poema «La Numantina» del soriano Francisco de Mosquera ...”

## 5. LA CRÓNICA ROTENSE Y EL OBISPO PELAYO.

Pero ni la intención de adscribir un territorio a una determinada jurisdicción episcopal, como pretende Mansilla, ni el intento de prestigiar una localidad otorgándole una antigüedad mayor a la que se supone tenía la misma, como pretenden Jimeno y Torres o Monsalvo Antón o, mucho menos, la teoría de Schulten<sup>71</sup>, parecen hipótesis suficientes para desconocer que la frase “Numantia qui nunc uocatur Zamora”<sup>72</sup> sólo aparece en la Crónica Rotense. Y

---

[71] En el Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (Siglos XII-XV). AYALA MARTÍNEZ, Carlos (compilador). Madrid. Instituto Complutense de la orden de Malta, se puede comprobar que a la diócesis de Zamora se le llamó “Numantina” en varias ocasiones, pero no consecutivas, citándose unas veces con la denominación de “zamorensis” ó “zemorensis” y otra de “numantina”, si bien con diferentes formas de escribir ambas denominaciones. Cfr., en la obra citada, los documentos 84, de mayo 1161 “...in Eumantia episcopus Stefanus...” p. 246 (este obispo figura en 13 de marzo de 1159, documento 81 como Stephanus, zemorensis episcopus), el documento 86, de 30 diciembre de 1161: “Stephano episcopo in Neumantia”, documento 88 de 8 enero 1163: “Stephanus, episcopus in Zamora”, etc.

[72] GÓMEZ MORENO, Manuel “Las primeras crónicas... op. cit. pp.609-621. También en la *Crónica* de Alfonso III, edición de García Villada, p. 116. En esta obra se puede observar que, en la que llama el traductor “texto de la Redacción primitiva” se habla de “Zamoram”(p.68) mientras que en la que llama “texto de la segunda redacción” inserta la cita señalada, donde el acusativo se refiere a “Numantiam” y no a “Zamora”, que expresa en nominativo (p. 116). Esta segunda redacción sería la que se encuentra en el Escorial (p. 17).

si se investiga a fondo la cuestión, se puede llegar a la curiosa conclusión de que todas las referencias conducen, precisamente, a ese único documento: la crónica Rotense, un documento del siglo X, que recoge la frase “Numantia qui nunc uocatur Zamora”<sup>73</sup>. Esta frase, recogida en esta Crónica, está presente en las afirmaciones que realiza Lucas de Tuy<sup>74</sup> y la Crónica de Alfonso X, es decir, en los documentos en donde los demás autores se apoyan<sup>75</sup>. Paulo Orosio no la sitúa allí, sino que, por una mala lectura de su obra, se viene a identificar la “Gallaecia” con “Galicia”. Orosio, siguiendo a Plinio, había escrito que “Numantia autem citerioris Hispaniæ haud procul a Vaceis & Cantabris in capite Gallatiæ sita ultima Celtiberos fuit...”<sup>76</sup>, lo que se interpretó (como recoge Mosquera en la cita que se ha hecho) como que Numancia era la ciudad que estaba en el extremo de “Galicia”, lo que permite identificarla con Zamora.

Por lo tanto, todo el error de ubicación de Numancia como en el mismo lugar o cercano al que se levantó la ciudad de Zamora, procede de ese único

---

[73] Idem, pp. 562-628. También en la *Crónica de Alfonso III*, edición de García Villada, p. 116. En esta obra se puede observar que, en la que llama el traductor “texto de la Redacción primitiva” se habla de “Zamoram”(p.68) mientras que en la que llama “texto de la segunda redacción” inserta la cita señalada, donde el acusativo se refiere a “Numantiam” y no a “Zamora”, que expresa en nominativo (p. 116). Esta segunda redacción sería la que se encuentra en el Escorial (p. 17).

[74] LUCAS DE TUY, *Crónica de España...* op. cit. donde se puede ver (p. 279) que este autor achaca a Alfonso el Católico, el yerno de Pelayo, la toma de diversas ciudades, entre las que cita “Numancia, que agora es Çamora...”.

[75] En este sentido, es de citar las palabras recogidas en GÓMEZ MORENO, Manuel, “Las primeras...” op. cit. p. 565: “...la historia viva de España cristalizó en la “Crónica general” de Alfonso el Sabio, inspirada en las latinas del Tudense y de Rodrigo Toledano. Estas reconocen por precursor al supuesto monje de Silos, amplificador a su vez de Sebastián y Sampiro, libros todos perfectamente armónicos entre sí, y de donde luego fueron brotando, ya historias graves, ya fantasías legendarias, según el humor de cada intérprete [...] . Pero delante del Rey Sabio, de Lucas, de Rodrigo, del Silense, de Sampiro y de Sebastián, es ya un texto de otro orden el que sirvió de pauta [...] Es la crónica llamada de Albelda...”

[76] Cfr. OROSIO, Paulo, *Historiarum initium ad Arelivm Avgustinum*. Venecia. A expensas de Bernardino Veneti de Vitalibus. M.CCCC. Sin paginar. La cita corresponde a la hoja 91. Realmente, esta obra es La Historia adversus paganos.

documento<sup>77</sup>, aunque luego se apoyaran diversas intencionalidades en ese documento y las obras de Orosio e Idacio<sup>78</sup>, como refiere Mansilla<sup>79</sup>.

---

[77] En el Cronicón de Sebastián figura “Zamoram” (cfr. FLÓREZ, Henrike, España Sagrada *Theatro Geographico-Histórico de la Iglesia de España Origen, divisiones y limites de todas sus provincias Antigüedad, Traslaciones y estado antiguo y presente de sus Silla, con varias Disserta criticas. Tomo XIII. De la Lusitania antigua en común, y de su Metrópoli Mérida en particular. Dedicado á los santos de esa Metrópoli. Segunda edición repetida. Madrid. Oficina de José del Collado. MDCCCXVII (1816). En la Crónica Albeldense no figura nada relacionado con Numancia*

[78] Cfr. lo dicho por este autor en *Idatii Episcopi Chronicon. Correctionibus, scholiis et dissertationibus illustratum a Joanne Mathaeo Garzon, hispano, societatis Jesu theologo, gandensis academiae olim cancellario. Ex codice autographo Bibl. Regiae Bruxellensis edipit. Bruselas. Excudebat M. Hayez, Reg. Acad. Typographus. 1845. En su obra, Idacio también permite cierta confusión entre la “Gallaecia” romana y la “Galicia” posterior.*

[79] MANSILLA REOYO, Demetrio, *Geografía...* pp. 44-4. Resulta muy interesante la nota 153 a esa página 46, donde Mansilla asegura que: “Erróneamente se creía en la edad media que la antigua Numancia coincidía con la actual Zamora; pero esto fue debido a la falsificación del obispo de Oviedo, don Pelayo, que introdujo, a principios del siglo XII, en el texto de Wamba (sic). Dicho texto se halla en el “Liber Chronicorum” pelagiano. Biblioteca Nacional, Ms. 1513...”. En la citada B.N.E. se encuentra hoy el denominado MSS/9549, denominado “Liber chronicorum ab exordio mundi usque era 1170, Isidorus Pacensis (h. 1 1v). Ortographia, Isidorus Pacensis (h. 1v 17). Chronica vandalarum, suevorum, gothorum reges, Isidorus Hispalense (h. 17 49). Privilegio de Urbano II a la Iglesia de Oviedo, 7 abril 1031 (h. 50 50v). Privilegio de Pascual II a la Iglesia de Oviedo, octubre 1105 (h. 49v 50). Privilegio de Calixto II a la Iglesia de Oviedo, junio 1122 (h. 50 51). Decreta Adefonsi quinti Regis et Geroliae Regina sub era 1040, 8º Cal. Augusti (h. 51 54). Decreta Fredenandi Regis et Santiae Regina, et omnium epicoporum, qui in diebus eorum fuerunt in Hispania..., Era 1088 (h. 54 55v). De regularibus canonicis (h. 55v 56v). Quot patriarchae fuerunt in Hierusalem..., usque in eram 1176 (h. 56v 59v). Numerus regum diversarum gentium (h. 59v). Anni aetatum ab exordio mundi (h. 59 60). Quo in tempore et a quibus personis fuerunt aedificate Tholetum, Caesaraugusta, Legio et Ovetum (h. 60 61). Testamentus ecclesiae Sancti Salvatoris ovetensis sedis a rege Adefonso Casto factum et confirmatum, die 16 cal. Calen. Decembris era 840 (h. 61v 62v)”. En el folio 28 r. se dice expresamente: “...Numantia quam nostrates Gothi postea Zamorram vocaverum...” transcribiendo la división que, según él, se realizó en tiempos de Wamba en Toledo porque “per idem tempus inter Hispanos Archiepiscopos, et Episcopos magna erat discordia super Diocesi Sedium Suarum...”. Sobre la llamada “Hitación de Wamba” cfr. BLÁZQUEZ, Antonio, *La Hitación de Wamba...* op. cit.



Voy, pues, a centrarme en dicho documento: la Crónica Rotense. Esta Crónica ha sido editada en diversas ocasiones, aunque no siempre con una identificación clara. Entre los más modernos editores de dichas Crónicas han de citarse a García Villada y a Gómez Moreno. El primero<sup>80</sup> realizó una detallada crítica de las anteriores ediciones y propuso la suya, decantándose por entender que fue Alfonso III el autor de todas ellas o, al menos, su impulsor. Para García Villada la Crónica de Alfonso III sería una única, con cuatro redacciones, para lo que estudia detenidamente los códices que se han conservado, donde esta Crónica está contenida, y las diversas ediciones que de la misma se realizaron antes de la suya. Finalmente, incluye en su edición las cuatro redacciones: la primitiva, donde no figura la referencia a Numancia, sino que se refiere al nombre de Zamora<sup>81</sup>; una segunda redacción, que se diferenciaría de la primera por forma y fondo, y a la que califica de “refundición”, pero que es la que Gómez Moreno denomina “Rotense”, reconociendo el mismo García Villada que “El primer vestigio que de ella encontramos nos lo proporciona un códice de la Catedral de Roda...”<sup>82</sup>. En ella figura la frase “...Numantium, quae nunc uocatur Zamora...”<sup>83</sup>; una tercera redacción, interpolada por D. Pelayo, el obispo ovetense, según García Villada<sup>84</sup>, y una cuarta redacción, también interpolada, a juicio de este editor, y que sería la contenida en los dos ejemplares que existen en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia<sup>85</sup>. No tiene duda García Villada en que Numancia estaba junto a Soria, y así lo hace constar en su obra<sup>86</sup>.

Sin embargo, otro de los editores, Gómez Moreno, tras señalar que la citada Crónica nace de la intención del propio Alfonso III o, al menos, de su

---

[80] Cfr. “Crónica de Alfonso III” .... Edición de García Villada, S.I, op. cit.

[81] Idem, p. 68.

[82] Idem, p. 89.

[83] Idem, p. 116.

[84] Idem, p. 133.

[85] Idem, p. 139.

[86] Idem, p. 154.



círculo cercano, llega a expresar una hipótesis extraordinariamente llamativa: la redacción de dicha Crónica directamente por el rey Alfonso III, que luego la enviará a su sobrino Sebastián, y que éste “adobó literariamente” dando lugar a la Crónica Ovetense<sup>87</sup>. Para ello se basa Gómez Moreno, entre otras cosas, en el carácter “bárbaro y despreciable” del código rotense, que sería muy “afín” al atribuido a Sebastián. Y Gómez Moreno había leído las consideraciones de García Villada<sup>88</sup>.

Lo que resulta evidente es que la mención de una “Numantina qui nunc uocatur Zamora” sólo aparece en la redacción que procede del código Rotense y, por tanto, siguiendo la hipótesis de Gómez Moreno, procedería de la apreciación personal del propio rey Alfonso III.

A la vista de lo anterior, se ofrecen dos explicaciones: que el Código Rotense fuera interpolado por D. Pelayo, obispo de Oviedo (como piensa Mansilla<sup>89</sup>), o que Alfonso III introdujera en esa redacción una metáfora: que la Zamora de su tiempo tuviera el mismo papel que en la antigüedad tuvo Numancia<sup>90</sup>.

La primera ha sido ampliamente comentada por el tan citado Mansilla Reollo, y parece apoyada en multitud de menciones de una teórica sede episcopal numantina, que se basaría, a su vez, en un más que dudoso documento: la Hitación de Wamba.

Pero la segunda no ha sido desarrollada.

---

[87] Cfr. GÓMEZ MORENO, Manuel, “Las primeras...” op. cit. p. 584.

[88] Cfr. idem, p. 583: “A la par, leyendo el Rotense en la edición de García Villada, me pareció...”

[89] Cfr. MANSILLA REOLLO, Gregorio, *Geografía...*

[90] En contra de esta hipótesis iría la consideración de Flórez de que era poco probable que este rey tuviera una gran cultura (cfr. FLÓREZ, Enrique, *España Sagrada Theatro Geographico-Histórico de la Iglesia de España Origen, divisiones y limites de todas sus provincias Antigüedad, Traslaciones y estado antiguo y presente de sus Silla, con varias Disserta criticas. Tomo XIII. De la Lusitania antigua en común, y de su Metrópoli Mérida en particular. Dedicado á los santos de esa Metrópoli. Segunda edición repetida.* Madrid. Oficina de José del Collado. MDCCCXVII (1817).

Existe un estudio de la vida de Alfonso III debida a Cotarelo<sup>91</sup> en que este autor supone que Alfonso III se educó en Oviedo con el obispo titular de dicha sede episcopal, Serrano, aunque declara que no se conoce con exactitud la vida del infante destinado a ser rey Alfonso III, hasta el 862, en que su padre lo envió como gobernador de Galicia, a Compostela<sup>92</sup>. Sin embargo, no se puede desconocer que autores como Sánchez Alonso recuerdan cómo los reyes cristianos de la Península, “al ejemplo de las cortes árabes” tuvieron una educación esmerada<sup>93</sup>, donde la Historia, sin duda, estaría muy presente, como en dichas cortes<sup>94</sup>. Además, la historiografía musulmana, muy tratada, pasaría con los mozárabes, en el siglo VIII, al norte<sup>95</sup>. El cariño que este rey tuvo a Zamora lo pone de manifiesto en multitud de ocasiones Cotarelo.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el obispo de Oviedo, Pelayo, fue consagrado como tal el 29 de diciembre de 1089: “...Pelagius Ovetensis Ecclesiae Episcopus fuit consecratus sub Era MCXXXVI IIII Kals. Juani...”<sup>96</sup>. Es decir, entre la posible data de la Crónica Rotense<sup>97</sup> a comienzos del siglo X (ya que, según Cotarelo, Alfonso III falleció a finales de diciembre del 910) y la toma de posesión del obispo Pelayo<sup>98</sup>, el posible interpolador, a finales del XI (1089) hay más de ciento cincuenta años. Y son esos años los

---

[91] COTARELO, Armando, *Alfonso III el magno, último rey de Oviedo y primero de Galicia*. Madrid. Grupo Editorial Asturiano. 1992 ISBN 84-88071-10-8 (es reedición de la escrita por este autor, titulada *Historia crítica y documentada de Alfonso III el magno, último rey de Oviedo*, estudio premiado por la Real Academia Española de la Lengua en 1914, y que fue publicado en 1933).

[92] Idem, p.p 74-76.

[93] SÁNCHEZ ALONSO, B. *Historia...* op, cit. p. 92.

[94] Cfr. LÓPEZ PITA, Paulina. Conferencia sobre “fuentes”, UNED, mayo 2017.

[95] Cfr. SÁNCHEZ ALONSO, B. *Historia...* op. cit. p. 92.

[96] FLÓREZ, Enrique, *España Sagrada. Tomo IV*. Madrid. Imprenta de José Rodríguez. 1839 (3ª edición). La cita se corresponde con la p. 204, y lo reitera en la p. 458 del tomo XIV de la España Sagrada, que luego citaré.

[97] Usaré ese nombre para mayor facilidad, pero sin que esto suponga pronunciamiento alguno.

[98] Ya en tiempos de Alfonso VI y conquistado Toledo (1085).

que hay que investigar para determinar si hay referencias a una Numancia idéntica o junto a Zamora, porque si es así, es imposible que la noticia se deba a la interpolación de Pelayo.

Y, entre la fecha de la muerte de Alfonso III y la primera de las menciones a dicha “diócesis numantina” no hay datos que permitan dilucidar si la apreciación de “Numantia, quod nunc uocatur Zamora” es obra de dicho rey o interpolación posterior. Pero también está claro que la identificación de Numancia con Zamora no proviene de una interpretación de la obra de Orosio citada, ni de la de Idacio, entendiendo que Numancia fuera la última ciudad de Galicia. Estas obras podrían estar en la base de la posible interpolación (si realmente eso es lo que ocurrió), y apoyarían la afirmación de la identidad de Numancia con Zamora, al objeto de discutir la asignación de la diócesis de Zamora a una determinada archidiócesis. Pero la noticia de que Numancia estaba o era Zamora no procede de Orosio ni de Idacio, sino de esa Crónica Rotense, fuente de las afirmaciones del tudense y de la Crónica General, de quien las copian todos los demás.

En contra de dicha hipótesis iría la autoridad de Sampiro, si su crónica no hubiera sido luego interpolada por el tan citado obispo Pelayo, como defiende Flórez<sup>99</sup>, para quien fue éste el autor de la interpolación, lo que estudia en el Tratado LIV de su obra citada, al tratar de “la iglesia zamorense, y numantina”<sup>100</sup>.

---

[99] FLÓREZ, Henrique, *España Sagrada Theatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España Origen, divisiones y limites de todas sus provincias Antigüedad, Traslaciones y estado antiguo y presente de sus Silla, con varias Disserta criticas. Tomo XIV. De las Iglesias de Abila, Caliabria, Coria, Coimbra, Eborá, Egítania, Lamego, Lisboa, Ossonoba, Pacense, Salamanca, Viseo, y Zamora, según su estado antiguo*. Madrid. Antonio Marín. MDCCLVIII (1758). Incluye dicho Cronicón y un estudio sobre el mismo como Apéndice XIII. pp. 419 y siguientes, donde da cuenta de que dicha crónica anduvo “manuscrito muchos años...” y que, incluso, anduvo unida a la obra de Sebastián, el Pacense y Pelayo, hasta el extremo de dar lugar a que se confundieran los autores, hasta que los publicó Sandoval en el XVII, con todas las interpolaciones de Pelayo (p. 424).

[100] Idem, pp. 326 y siguientes.

Sin embargo, la Crónica de Sampiro<sup>101</sup> sí tuvo un historiador que la siguió sin haber visto la obra de Pelayo: el Silense<sup>102</sup>. Y en la transcripción que hace Flórez de la Crónica de Sampiro, no figura en ningún lugar la palabra “Numancia”, y sí la de “Zamora”<sup>103</sup>. Es, precisamente, Flórez, quien sugiere que es el Obispo Pelayo quien defiende la identidad entre Numancia y Zamora<sup>104</sup> y quien aduce la tan problemática Hitación de Wamba, en que no voy a entrar, por su enjundiosa dificultad, digna de ser discutida más en profundidad<sup>105</sup>.

En el “Cronicón de Don Pelayo”<sup>106</sup> tampoco se cita Numancia, aunque se cita Zamora en algunas ocasiones<sup>107</sup>.

---

[101] Cuya redacción sitúa Flórez hacia el año 1000 (cfr. FLÓREZ, Enrique, *España Sagrada, Tomo XIV*... op. cit. p. 423). También indica que el tan citado Obispo Pelayo fue el continuador de Sampiro (cfr. p. 424).

[102] El propio Flórez (cfr. FLÓREZ, Enrique, *España Sagrada, Tomo XIV*... op. cit. p.426) reconoce que “...El Chronicón del Silense es el mas precioso para nuestro asunto, por haber seguido literalmente à Sampiro, de suerte que es copia la mas exacta, con la ventaja de no haber visto la del Obispo de Oviedo D. Pelayo, por lo que carece de sus interpolaciones, adoptadas en los que se guiaron por el manuscrito de Oviedo...” Incluye este autor, además, una curiosa apreciación del padre Mariana sobre Sampiro y Pelayo (cfr. op. cit. p. 427).

[103] Idem, pp. 446 (“...haec sunt Zamora.”), 447 (“...Arabes Zemoram properarunt [...] et veniens Zemoram [...] atque Zemoram veniens...”), 449 (“...Exinde remeans cum magno triumpho Zemoram...”), 450 (“...progrediens de Zamora morbo...”), 451 (“...venit quidem Raminirus in Zemorem [...] Zemoramque ingressus...”), 455 (“...proprio morbo urbe Zemorae decessit...”).

[104] Idem, p. 458

[105] Sobre este problema se han pronunciado muchos autores, pero debo referenciar dos de ellos, más modernos que Flórez (que la combate en el tomo IV de su *España Sagrada*), y que han publicado sendas obras, una a favor y otra en contra de la veracidad de dicho documento: BLAZQUEZ, Antonio, *La Hitación de Wamba, Estudio histórico-geográfico*. Madrid. Imprenta de Eduardo Arias. 1907, que la defiende, y VÁZQUEZ DE PARGA, Luis, *La división de Wamba, contribución al estudio de la historia y geografía eclesiástica de la edad media*. Madrid. Sucesores de Ribadeyra, S.A. 1943.

[106] Publicado por Flórez en el tomo XIV de su *España Sagrada* (obra ya citada), como apéndice XIV a dicho tomo.

[107] Cfr. FLÓREZ, Enrique, *España Sagrada, Tomo XIV*... op. cit. pp. 471 (“...Dedit Domino Sancio per flumen Pisorgam, totam Castilla [...] Zemoram...”), 472 (“...est extra muros Zemorae...”).

## CONCLUSIONES

A la vista de lo anterior resulta imposible determinar si en esos más de ciento cincuenta años que separan la posible redacción de la Rotense y la consagración de Pelayo como obispo de Oviedo, que le permitiría las interpolaciones, se consideró que Numancia estaba en Zamora (lo que probaría que la afirmación estaba en la propia redacción de la Rotense) o no.

En cualquier caso, parece claro que los historiadores españoles medievales no tuvieron mucho interés en investigar la ubicación geográfica exacta de Numancia, y que tampoco les era especialmente fácil, por carecer de obras “de autoridad” para hacerlo. Y por eso se apoyaron en la afirmación recogida en la Crónica Rotense, a través de quienes citaban tal afirmación. Otra cosa fue para la Iglesia.

El primer historiador que intentó fijar con seguridad la ubicación geográfica de Numancia fue Ambrosio de Morales ya que, a mi juicio, Nebrija se limitó a “escandalizarse” por la ignorancia de los escritores españoles (que no era tan fácil de evitar, sólo hay que recordar la afirmación de Margerit i Pau-coetáneo de Nebrija- basada en Pomponio Mela) por las razones que aduce en su obra. Pero fue la publicación de la obra de autores como Ptolomeo, Estrabón, Apiano Alejandrino, etc., y de otras como el Itinerario de Antonino, las que permitieron ubicar con seguridad Numancia y otras localidades, si bien, en relación a Numancia, hasta que Eduardo Saavedra<sup>108</sup> en el siglo XIX

---

[108] A efectos puramente informativos, inserto el comentario que, en este sentido, se contiene en el manual de LORRIO, Alberto J, *Los Celtíberos*. Universidad Complutense de Madrid. Universidad de Alicante. Historia de la investigación: “Aunque los primeros trabajos arqueológicos en la ciudad de Numancia se desarrollaron en 1803, dirigidos por J.B. Erro (1806) y con la subvención de la Sociedad Económica de Soria, el punto de arranque de la Arqueología celtibérica puede establecerse a mediados del siglo XIX con la publicación, en 1850, de los resultados de las excavaciones de Francisco de Padua Nicolau Bofarull en la necrópolis de Hijes (Guadalajara) (nota 2) (vid. Cabré 1937: 99 s.), y con el inicio en 1853 de los trabajos de E. Saavedra en Numancia, que tuvieron continuación entre 1861 y 1867, bajo los auspicios de la Real Academia de la Historia, identificando en su Memoria premiada en 1861, ya sin género de dudas, los restos aparecidos en La Muela de Garray con la ciudad celtibérica mencionada por las fuentes clásicas. En 1877

no estudió más a fondo dicho Itinerario de Antonino y las propias ruinas de Numancia, la Real Academia de la Historia las potenció<sup>109</sup> y Schulten las investigó y publicó internacionalmente sus trabajos (lo que provocó un gran enfado del entonces abad de San Pedro de Soria, Santa Cruz, que entendió que un extranjero había aprovechado el trabajo de un español y se había llevado muchas cosas, lo que era en gran parte cierto), no se acabó con la discusión sobre la ubicación exacta de la localidad de Numancia.

## FUENTES

## ACLARACIONES

- 1) Las citas se han realizado manteniendo ortografía y sintaxis que figuran en los documentos y libros citados, salvo los espacios entre las palabras y los signos de puntuación, de ahí su peculiar grafía y sintaxis
- 2) Algunas fuentes recogen datos correspondientes a opiniones de los autores, por lo que son recogidas bajo el epígrafe de “Bibliografía” y transcripciones de fuentes originales, por lo que también figuran bajo el epígrafe “Fuentes Editadas”.
- 3) El acceso a algunas fuentes se ha realizado por Internet, razón por la recojo en el apartado de Webgrafía la url.

---

se publicarían los primeros resultados de estos trabajos (Delgado, Olázaga y Fernández Guerra 1877)...”

[109] En la Academia de la Historia obran los expedientes o casos relativos a las excavaciones realizadas desde el siglo XIX para localizar las ruinas de la ciudad de Numancia. Así, desde 1854 comienza a formarse el caso 9/7972/3 donde figuran D. Eduardo Saavedra, D. Salustiano Olázaga o D. Lorenzo Aguirre entre otros, y que se formó por la emisión de doscientos dos informes, siendo la fecha del último el treinta de abril de 1896, cuando ya estaba perfectamente identificada en dicho lugar la existencia de esa ciudad.

## FUENTES NO EDITADAS

B.N.E. MSS/1508: “Liber de preconiiis Hispaniae, de Juan Gil de Zamora. Monachi Silensis Chronicon. Virorum illustrium chronica, Philippus de Barberiis Liber de preconiiis Hispaniae, de Juan Gil de Zamora. Monachi Silensis Chronicon. Virorum illustrium chronica, Philippus de Barberiis”.

B.N.E. MSS/1513, “Liber Chronicorum” pelagiano.

B.N.E. MSS/5554, “Paralipomenon Hispaniae”.

B.N.E. MSS/9549, “Liber chronicorum ab exordio mundi usque era 1170, Isidorus Pacensis (h. 1 1v). Ortographia, Isidorus Pacensis (h. 1v 17). Chronica vandalarum, suevorum, gothorum reges, Isidorus Hispalense (h. 17 49). Privilegio de Urbano II a la Iglesia de Oviedo, 7 abril 1031 (h. 50 50v). Privilegio de Pascual II a la Iglesia de Oviedo, octubre 1105 (h. 49v 50). Privilegio de Calixto II a la Iglesia de Oviedo, junio 1122 (h. 50 51). Decreta Adefonsi quinti Regis et Geroliae Regina sub era 1040, 8º Cal. Augusti (h. 51 54). Decreta Fredenandi Regis et Santiae Regina, et omnium epicoporum, qui in diebus eorum fuerunt in Hispania..., Era 1088 (h. 54 55v). De regularibus canonicis (h. 55v 56v). Quot patriarchae fuerunt in Hierusalem..., usque in eram 1176 (h. 56v 59v). Numerus regum diversarum gentium (h. 59v). Anni aetatum ab exordio mundi (h. 59 60). Quo in tempore et a quibus personis fuerunt aedificate Tholetum, Caesaraugusta, Legio et Ovetum (h. 60 61). Testamentus ecclesiae Sancti Salvatoris ovetensis sedis a rege Adefonso Casto factum et confirmatum, die 16 cal. Calen. Decembris era 840 (h. 61v 62v)”.

## FUENTES EDITADAS

APIANO, Historia romana. Introducción, traducción y notas de Antonio Sancho Royo. Madrid. Editorial Gredos, S.A. 1980. ISBN 84-249-35550-0.

- Claudius Ptolemy the geography, traslated and edited by Edward Luther Stevenson with a introduction by Joseph Fischer. New York. New York Public Library 1932
- Continuatio Isidoriana hispana, Crónica Mozárabe de 754. Estudio, edición crítica y traducción de J. Eduardo López Pereira. León. Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro» Caja España de Inversiones Archivo Histórico Diocesano. 2009. ISBN 978-84-92708-03-1.
- Crónica de Alfonso III, edición preparada por Zacarías García Villada S.J, para la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas Centro de Estudios Históricos. Madrid. Estudio Tipográfico Sucesores de Rivadereyara. 1918.
- Estrabón Geografía libros III-IV. Traducción introducciones y notas de M<sup>a</sup> José Meana y Félix Piñero. Editorial Gredos S.A. 1992. ISBN 84-249-1493-7.
- Fontes Antiquae Hispaniae. Publicadas bajo los auspicios y a expensas de la División y Ciencias Humanas y Sociales Universidad de Barcelona y dirigido por A. Schulten y J. Maluquer de Motes. Fascículo VII. Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo. Barcelona. Instituto de Arqueología y Prehistoria. 1987. ISBN 84-60050-87-4.
- Geografía de Claudio Ptolomeo Alexandrino*, Nouvamente tradotta di Greco in Italiano, da Ieronimo Rvscelli. Venetia. Giordano Ziletti, M.D.LXIII
- GÓMEZ MORENO, Manuel “Las primeras crónicas de la Reconquista: el ciclo de Alfonso III” en Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo C (1932), pp. 562-628.
- Historia Natvral de Cayo Plinio Segvndo, traducida por el licenciado Gerónimo de Hverta, medico y familiar del Santo Oficio de la Ynquisición. Madrid. Luys Sánchez. 1624,
- La Geographia di Clavdio Ptolomeo Alessandrino, con alcuni comenti et aggiunte fatteui da Sebastiano munstero A la manno, Con le tauole non solamente antiche et moderne solite di stanpasi, ma altre nuoue aggiunteui



- di Meser Iacobo Gastaldo Piamontese cosmographo, ridotta in uolgare Italiano da M. Pietro Andrea Mattiolo Senese medico eccellentissimi con l'aggiunta d' infiniti nomi moderni, de Città, Prouinciae, Castella, et altri loughi, fatta con grandissima diligenza da esso Meser Iacopo Gastaldo, il che in nissum altro Ptolomeo si ritroua. Opera ueramente non meno utile che necessaria. Venecia. Gioan Baptista Pedrezano. M.D.XLVIII.
- Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (Siglos XII-XV). AYALA MARTÍNEZ, Carlos (compilador). Madrid. Instituto Complutense de la orden de Malta. ISBN 84-7491-530-9. 1995
- LUCAS DE TUY, Crónica de España. Primera edición del texto romanceado, conforme a un códice de la Academia, preparada y prologada por Julio Puyol, académico de número, hecho para la Real Academia. Madrid. Tipografía de la revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1926.
- Mela, sive, liber de Geographia continens excerpta scriptorum latinorum, selecta A Gregorio Majansio, generoso valentino & honoratio Duocemviro stlitibus judicandis, in regia domo & urbe. Valencia. Francisco Burguete. 1748.
- PLYNY NATURAL HISTORY II Libri III-VII by Rackham, M.A. Cambridge Massachusetts, Harvard Univerity Press/London, William Heinemen Ltd. 1961.
- Primera Crónica General ó sea Estoria de España que mando componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289; publicada por Ramón Menéndez Pidal. Madrid. Bailly Bailliére editores. 1906.

## BIBLIOGRAFÍA

- BAUTISTA PÉREZ, Francisco, "Historiografía y poder al final de la Edad Media. En torno al oficio de cronista", en *Studia histórica, Historia Medieval*, 33 (ediciones de la Universidad de Salamanca), pp. 97-117. ISSN 0213-2060.

- BLÁZQUEZ, Antonio, *La Hitación de Wamba estudio histórico geográfico*. Madrid. Eduardo Arias. 1907.
- CORTÉS LÓPEZ, Miguel, *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua tarraconense, bética y lusitana con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, ríos, caminos, puertos e islas a las conocidas en nuestros días. Tomo III*. Madrid. Imprenta Real. 1836.
- COTARELO, Armando, *Alfonso III el magno, último rey de Oviedo y primero de Galicia*. Madrid. Grupo Editorial Asturiano. 1992 ISBN 84-88071-10-8 (es reedición de la escrita por este autor, titulada *Historia crítica y documentada de Alfonso III el magno, último rey de Oviedo*, estudio premiado por la Real Academia Española de la Lengua en 1914, y que fue publicado en 1933)
- DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo C., MARTÍNEZ MAZA, Clelia y SANZ HUESMA, Francisco Javier, “Historia Antigua. Hispania tardoantigua y visigoda” en ALVAR EZQUERRA, Alfredo (dir.) *Historia de España*. Tres Cantos (Madrid). Ediciones Istmo S.A. 2007.
- FLÓREZ, Henrique, *España Sagrada Theatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España Origen, divisiones y límites de todas sus provincias Antigüedad, Traslaciones y estado antiguo y presente de sus Silla, con varias Disserta criticas. Tomo XIV. De las Iglesias de Abila, Caliabria, Coria, Coimbra, Eborá, Egítania, Lamego, Lisboa, Ossonoba, Pacense, Salamanca, Viseo, y Zamora, según su estado antiguo*. Madrid. Antonio Marín. MDCCLVIII.
- FLÓREZ, Enrique, *Viaje de Ambrosio de Morales por orden del rey Don Phelipe II, a los reynos de Leon, y Galicia, y principado de Asturias, para reconocer Las Reliquias de los Santos, Sepulcros Reales, y libros manuscritos, de las Cathedrales y Monasterios*. Madrid. Imprenta de Antonio Marín. 1765.
- FLÓREZ, Henrique, *España Sagrada Theatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España Origen, divisiones y límites de todas sus provincias Antigüedad, Traslaciones y estado antiguo y presente de sus Silla, con varias Disserta criticas. Tomo XIII. De la Lusitania antigua en común, y de su Metròpoli Mérida en particular. Dedicado á*

*los santos de esa Metrópoli. Segunda edición repetida.* Madrid. Oficina de José del Collado. MDCCCXVII.

GARCÍA VILLADA, Zacarías, *Crónica de Alfonso III. Textos latinos de la Edad Media Española. Sección Primera: Crónicas Fascículo primero. Edición preparada por Zacarías García Villada S.I.* Madrid. Establecimiento Tipográfico sucesores de Ribadaneyra. 1918.

GASTALDO PIAMONTESE, Jacobo, *La Geographia di Claudio Ptolomeo Alessandrino, con alcuni comenti et aggiunte fattenu da Sebastiano munstero A la manno, Con le tauole non solamente antiche et moderne solite di stanpasi, ma altre nuoue aggiunteui di Meser Iacobo Gastaldo Piamontese cosmographo, ridotta in uolgare Italiano da M. Pietro Andrea Mattiolo Senese medico eccllentissimi con l'aggiunta d' infiniti nomi moderni, de Città, Prouinciae, Castella, et altri loughi, fatta con grandissima diligenza da esso Meser Iacopo Gastaldo, il che in nissum altro Ptolomeo si ritroua. Opera ueramente non meno utile che necessaria.* Venecia. Gioan Baptista Pedrezano. M.D.XLVIII.

GÓMEZ MORENO, Manuel, “Las primeras crónicas de la Reconquista: el ciclo de Alfonso III” en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo C (1932), pp. 562-628.

HINOJO, Gregorio, “Quod Numantia non est ea quae vulgo dicitur Zamora sed Soria, aut vicus in agro illius”, en *Estudios humanísticos en homenaje a Luis Cortés Vázquez*, Volumen 1, Universidad de Salamanca, 1991, pp. 403-412.

IBN HALDUM, Al-Muqqadima, *Introducción a la historia universal. Edición y traducción de Francisco Rúiz Girela.* Córdoba. Editorial Almuzara, S.L. 2008 ISBN 978-84-92573-04-2, p.

JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo, *Historia de los hechos de España. Introducción, traducción, notas e índices de Juan Fernández Valverde.* Madrid. Alianza Editorial. 1989. ISBN 84-206-2587-6

JIMENO MARTÍNEZ, Alfredo y TORRE ECHÁVARRI, José Ignacio de la, *Numancia, símbolo e historia.* Madrid. Ediciones Akal, S.A. 2005. ISBN 978-84-460-0934-4

- LÓPEZ PEREIRA, J. Eduardo, *Continuatio Isidoriana hispana, Crónica Mozárabe de 754. Estudio, edición crítica y traducción de J. Eduardo López Pereira*. León. Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro» Caja España de Inversiones Archivo Histórico Diocesano. 2009. ISBN 978-84-92708-03-1.
- MANSILLA REOYO, Demetrio, *Geografía eclesiástica de España, estudio histórico-geográfico de las diócesis*. Tomo I. Roma. Iglesia Nacional Española. 1994.
- MARGARIT I PAU, Juan, *Episcopi Gerundensis Paralipomenon Hispaniae libri decem antehac non excussi*. Granada. Sancho Nebrija. 1545.
- MONSALVO ANTON, José María, “Zamora y Salamanca en la Alta Edad Media según la cronística cristiana (de Sampiro a la Estoria de España) en Mundos medievales, espacios, sociedad y poder. Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Rúis de Aguirre, Tomo I. Santander. PubliCan, Ediciones de la Universidad de Cantabria. 2012, pp. 769-783. ISBN 978-84-8102-650-4
- MOMMSEN, Theodor, *Historia de Roma*. Madrid. Aguilar. 7ª edición 1987. ISBN 84-03-56985-8.
- TARACENA, Blas y TUDELA, José, *Guía de Soria y su provincia*. Soria. Unión Gráfica. 1979. ISBN 84-300-1064-5.
- MONTERO VÍTORES, Jesús, *Carpetanos y vettones en la Geografía de Ptolomeo. Ciudades y vías romanas en Carpetania y Vettonia en época altoimperial. Memoria para optar al grado de Doctor. Dirigida por Julio Mangas Manjarres*. Madrid. Universidad Complutense. 2002.
- MORALES, Ambrosio de, *Las antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la corónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*. Madrid. Oficina de Benito Cano. 1792.
- MORALES, Ambrosio de, *Coronica General de España que continuaba Ambrosio de Morales coronista de nuestro señor Don Felipe II. Tomo III*. Madrid. Oficina de Benito Cano. 1731.
- MORALES HERNÁNDEZ, Fernando, *Carta Arqueológica Soria La Altiplanicie Soriana*. Soria. Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Soria. ISBN 84-86790-69-7.

- NEBRIJA, Antonio, *Habes in hoc volumine amice lector Aelii Antonii Nebrissensis Rerum a Fernando & Elisabe Hispaniarū foelicissimis Regibus gesta[rum] Decades duas: Necnō belli Nauariensis libros duos, Annexa insuper Archiep̄i Roderici Chronica aliisq[ue] historiis antebac non excussis*. Sin lugar de edición. Sancho Nebrija. 1545.
- ROLDÁN HERVÁS, José Manuel, *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la península ibérica. Anejo de Hispania Antiqua*. Madrid. Departamentos de Historia Antigua de la Universidad de Valladolid y Granada. 1975
- SAAVEDRA MORAGAS, Eduardo, Descripción de la via romana entre Uxama y Augustobriga. Memoria premiada en el concurso de 1861. Real Academia de la Historia.
- SÁNCHEZ ALONSO, B., *Historia de la historiografía española I (Hasta la publicación de la Crónica de Ocampo ... 1543)*. Madrid. Revista de Filología Española. 1947.
- SCHULTEN, Adolf, *Historia de Numancia*. Pamplona. Urgoiti Ediciones S.L. 2004, ISBN 84-9 33398-3-0
- TARACENA, Blas y TUDELA, José, *Guía de Soria y su provincia*. Soria. Unión Gráfica. 1979.
- TATE, Robert B., *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid. Biblioteca románica hispánica, Editorial Gredos S.A. 1970.
- ZAMORA LUCAS, Florentino e HIJES CUEVAS, Víctor, *El bachiller Pedro de Rúa humanista y crítico, sus cartas censorias al P. Guevara y amistad con Alvar Gómez de Castro*. Madrid. Centro de estudios sorianos. Patronato "José María Quadrado". Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1957.
- VÁZQUEZ DE PARGA, Luis, *La división de Wamba, contribución al estudio de la historia y geografía eclesiástica de la edad media*. Madrid. Sucesores de Ribadeyra, S.A. 1943.

## WEBGRAFÍA

<http://bibliotecadigital.aacid.es/bibliodig/es/consulta/registro.cmd?id=1852>, consulta 04/05/2017. Contiene el *Episcopi Gerundensis Paralipomenon Hispaniae libri decem antehac non excussi*, de Margarit i Pau.

<http://bdh.bne.es/bnearch/biblioteca/La%20geografia%20di%20Claudio%20Ptolomeo%20...%20%20%20/qls/Ptolomeo,%20Claudio/qls/bdh0000022730;jsessionid=F7063A9D6E3284F845BCEF92C7642D5>, consulta 11/05/2017. Contiene *La Geographia di Clavdio Ptolomeo Alessandrino*, con alcuni commenti et aggiunte fatteui da Sebastiano munstero A la manno, Con le tauole non solamente antiche et moderne solite di stanpasi, ma altre nuoue aggiunteui di Meser Iacobo Gastaldo Piamontese cosmographo, ridotta in uolgare Italiano da M. Pietro Andrea Mattiolo Senese medico eccllentissimi con l'aggivnta d' infiniti nomi moderni, de Città, Prouinciae, Castella, et altri loughi, fatta con grandissima diligenza da esso Meser Iacopo Gastaldo, il che in nissum altro Ptolomeo si ritroua. Opera ueramente non meno utile che necessaria. Venecia. Gioan Baptista Pedrezano. M.D.XLVIII.

<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000090339>. Consultada el 10/05/2017. Contiene el *Habes in hoc volumine amice lector Aelii Antonii Nebrissensis Rerum a Fernando & Elisabe Hispaniarū foelicissimis Regibus gesta[rum] Decades duas: Necnō belli Nauariensis libros duos, Annexa insuper Archiep̄i Roderici Chronica aliisq[ue] historiis antehac non excussis*.

<http://dateandtime.info/es/citycoordinates.php?id=3121549>, consulta 10/05/2017.

<https://dl.wdl.org/10664/service/10664.pdf>, consultada el 11/05/2017

<http://web.archive.org/web/20110220011548/http://www.golmayo.net:80/archivoswebupc/2011/EstudiodeFuentetoba.pdf>, consulta de 19/05/2017.

<http://www.coordenadas.com.es/espana/zamora-zamora/7914> consulta 8/09/2017.

<http://www.rtvicyl.es/Noticia/019A05BB-C5F3-7413-4938F4080809687/maravilla/nacimiento/rio/golmayo>, consulta 19/05/2017